



# Sociedad Española de Astronomía

## Pago cuota

Remítase a:

Mercedes Mollà  
Departamento de Investigación Básica, CIEMAT  
Avda. Complutense 40  
E-28040 Madrid  
Telf. : +34 91 3466583  
Fax: +34 91 3466068

Desde el año 2001, la cuota anual de la Sociedad Española de Astronomía es de 50 € para miembros numerarios, de 15 € para miembros júnior y de 20 € para miembros asociados. Para miembros de la European Astronomical Society, las cuotas conjuntas (incluyendo los descuentos correspondientes) son de 85 € en el caso de miembros numerarios. Los miembros júnior deben contactar directamente con la EAS. Nótese que la segunda casilla del punto [2] inferior solamente debe marcarse si se desea domiciliar el pago de la EAS a través de la SEA. En caso de querer pagar directamente a la EAS (o de no ser miembro de dicha organización), márquese la primera casilla del punto [2].

### Abono la cuota correspondiente mediante domiciliación bancaria.

[1] Miembro numerario , miembro júnior  o miembro asociado .

[2] A efectos de cobro, sólo miembro de la SEA  o miembro de la SEA y la EAS .

[3] A efectos del descuento correspondiente, ¿es socio de la RSEF  y/o de la RSEM ?

Para hacer efectiva esta domiciliación, sírvase rellenar la autorización que sigue.

.....

Autorizo a la **Sociedad Española de Astronomía** a realizar el cobro de la cuota anual en mi cuenta bancaria, cuyos datos se detallan a continuación. Todos los nuevos miembros deben tener una cuenta bancaria en un país SEPA (<http://www.sepaesp.es/sepa/es/>) como, por ejemplo, España.

- Nombre y apellidos del titular:
- NIF/NIE:
- IBAN:
- País del banco:
- BIC/SWIFT (necesario solamente si el país del banco no es España):

Fecha: \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma del titular: